



Juan Carlos Gonzales
Alcalde Municipal



Sergio Elizabeth Portillo
Vicealcalde Municipal

Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor

Juan Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor

Luis Miguel Siméñez
Tercer Regidor

Yesica Ayala Garcia
Cuarta Regidora



Alberto D. Ortega Carrillo
Secretario Municipal

Acta N° 07-2021

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Veracruz Copán el día lunes veintidós (22) de marzo del año (2021). Presidió el Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzales Carvajal, contando con la presencia de la Señora Vicealcalde Municipal Sergio Elizabeth Portillo Mejía y la asistencia de los Señores (a) Regidores (a) en su orden respectivo del Segundo a la cuarta; Juan Arnaldo Alvarado Leiva; Luis Miguel Siméñez Erazo; y Yesica Ayala Garcia; con la inasistencia sin excusa del primer Regidor Gabriel Humberto Guevara Alvarado; ante el Secretario Municipal, Alberto D. Ortega Carrillo, quedate, Se procedió de la siguiente manera: 1) → El Señor Alcalde Municipal brindo el Saludo y bienvenida. 2) → Se realiza una invocación a Dios. 3) → Se reviso y comprobó el Quorum. 4) → El Señor Alcalde Municipal, dio por abierta la Sesión siendo las 9:00 horas de la mañana. 5) → El Secretario Municipal



Municipalidad de Veracruz, Copán

dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada y firmada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal. 7) Se le dio lectura a la Correspondencia recibida. 8) La Honorable Corporación Municipal de Veracruz, Copán en uso de las atribuciones y facultades que la ley de Municipalidades le permite y por unanimidad de votos, Hace Saber: **CONSIDERANDO:** Que la Constitución de la República establece que es deber participar en la promoción y la preservación de la salud personal y de la comunidad. **CONSIDERANDO:** Que es responsabilidad de la Corporación Municipal tomar las medidas necesarias de prevención en aras de salvaguardar la salud y la vida de la población ante la amenaza del COVID-19. **CONSIDERANDO:** Que debido al cierre de negocios por la pandemia, estos han sufrido de la pérdida de ingresos lo cual ha afectado su subsistencia. **POR LO TANTO, ORDENA: PRIMERO:** La reapertura de los Billares y lugares de venta de bebidas alcohólicas en el municipio de Veracruz Copán, Siempre y cuando estos respeten todas las medidas de bioseguridad, evitando además la aglomeración de personas. **SEGUNDO:** Teniendo en cuenta que es terminantemente **PROHIBIDO** la permanencia de menores de edad en dichos negocios. **TERCERO:** Los billares podrán reaperturar sus negocios respetando siempre el horario establecido que será de lunes a domingo de 3:00 P.M a 9:00 P.M. **CUARTO:** Los negocios de venta de bebidas alcohólicas podrán reaperturar siempre y cuando se apeguen al siguiente horario: de lunes a sábado de 3:00 P.m a 9:00 P.M los días domingos de 9:00 Am a 5:00 P.M. **QUINTO:** Quedan facultados la directora municipal de justicia y policía municipal para que en coordinación con la policía Preventiva Nacional coordinen el cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas. **SEXTO:** De no apegarse a dicha Ordenanza municipal, recaerán en graves sanciones para los implicados o al cierre de dichos establecimientos. **SEPTIMO:** Solo la Municipalidad de Veracruz, Copán puede modificar o suspender estas medidas de emergencia. **OCTAVO:** La presente disposición es de aplicación



Municipalidad de Veracruz, Copán

licación inmediata por lo tanto el incumplimiento a la misma dará lugar a multas y Sanciones correspondientes. 8) El Señor Alcalde Municipal Dió a conocer que se está trabajando en la elaboración de propuesta para gestionar la donación de una ambulancia ante la embajada de Japón. 9) El Señor Alcalde Municipal expuso ante la Honorable Corporación Municipal que se invertirá presupuesto Municipal en la ejecución de proyecto de mejoramiento de viviendas a beneficio de las familias más pobres del municipio esto con el fin de mejorar la calidad de vida de los familiares del municipio. La Honorable Corporación Municipal luego de analizar y discutir ampliamente y por unanimidad de votos **ACUERDA:** 1) Estimar presupuesto Municipal para realizar proyecto de mejoramiento de viviendas a beneficio de las familias más pobres del Municipio de Veracruz, 10) El Señor Alcalde Municipal expuso ante la Corporación Municipal que debido a que las Sesiones de Corporación se están realizando sin permitir el ingreso de personas que no sean Miembros de la Corporación Municipal Secretario Municipal y representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia CCTD debido a la pandemia del COVID-19 se suspenda durante el periodo de vigencia de la pandemia el incentivo que se le brinda al Alcalde Auxiliar por la asistencia a las Sesiones Ordinarias de la Corporación; lo anterior tomando en cuenta que no se puede esperar a que realicen las actividades que comúnmente realizan en sus Comunidades. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos **ACUERDA:** Suspender durante el periodo de vigencia de la pandemia; el incentivo brindado a los Señores Auxiliares debido a que por la pandemia, no están realizando las funciones inherentes a sus cargos. 11) No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal anunció el cierre de la Sesión siendo las 10:00 horas de la mañana.

Juan Carlos González
Alcalde Municipal

Sergio Elizabeth Portillo
Vice Alcalde Municipal

continúan Firmas en Folio N° 0482



Municipalidad de Veracruz, Copán

Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor

Juan Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor

Luis Miguel Siménéz
Tercer Regidor

Tabita Ayala García
Cuarta Regidor

Alberto D. Ortega Carrillo
Secretario Municipal

